



Expte. 03-05-01265

RESOLUCION HCD 23/2006

VISTO

La Res. HCD 164/05 por la que constituye la Comisión Técnica Asesora, prevista en el inciso c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios, con el fin de evaluar los méritos y el desempeño del Dr. José A. RIVEROS DE LA VEGA en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Superior ha objetado dicha Comisión por no ajustarse a lo establecido en el Art. 2do. de la Ord. HCS 3/04;

Que en consecuencia, es necesario integrar una nueva Comisión Técnica Asesora cuya función será evaluar los méritos y el desempeño del citado docente, a fin de considerar una nueva designación por cinco años sin el trámite de concurso;

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Constituir la Comisión Técnica Asesora, prevista en el inciso c) del art. 69 de los Estatutos Universitarios y según lo establecido en el art. 2do. de la Ord. HCS 3/04, para evaluar los méritos y el desempeño del Dr. José A. RIVEROS DE LA VEGA, integrada por los siguientes miembros:

Titulares:

Dr. Alberto CANEIRO

(Prof. Titular – Instituto Balseiro)

Dr. Reinaldo J.GLEISER

(Profesor Titular Plenario – FaMAF)

Dr. Domingo P. PRATO

(Profesor Titular Plenario – FaMAF)

Suplentes:

Dr. Julio Ciro BENEGAS

(Prof. Titular - Univ. Nacional de San Luis)

Dr. Héctor R. BERTORELLO

(Prof. Titular – FaMAF)

Dr. Raúl Torino MAINARDI

(Prof. Titular Plenario – FaMAF)



ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.

md.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DIAZ
DECANO
Fa.M.A.F.